

Titulo:

# Informe de resultados II Fórum contra las Violencias de Género de Inhambane, Mozambique.

30 de Mayo de 2017

Autoras: Mireia Medina y Júlia Vega



Arquitectura  
Sense Fronteres



Fundació  
aroa



almena  
cooperativa feminista

En asociación con:



REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE  
GOVERNO DA PROVÍNCIA DE INHAMBANE  
DIRECÇÃO PROVINCIAL DE SAÚDE

REPÚBLICA DE MOÇAMBIQUE  
GOVERNO DA PROVÍNCIA DE INHAMBANE  
DIRECÇÃO PROVINCIAL DE GÉNERO,  
CRIANÇA E ACÇÃO SOCIAL

Con el apoyo de:



Agência Catalã  
de Cooperação  
ao Desenvolvimento



Generalitat de Catalunya  
Governo da Catalunha

Introducción .....	3
Contextualización .....	3
Documentos base .....	4
Objetivo.....	5
Objetivos Específicos .....	5
Metodología .....	6
Mapa de servicios .....	8
Acción social .....	8
Salud.....	9
Educación .....	10
Policia .....	11
Judiciales.....	12
Societat Civil .....	13
Resultados y conclusiones.....	14
1. Identificación y detección de los servicios implicados en violencia de género. ....	14
Servicios Institucionales.....	14
Servicios de la sociedad civil .....	16
2. Atención de los casos de VdG y relación entre servicios institucionales y servicios de la sociedad civil .....	19
Atención.....	19
Relación y derivación entre servicios .....	19
3. Capacitación de miembros profesionales, asociaciones y sociedad civil .....	21
Conocimientos .....	21
Centros y espacios de formación .....	22
4. Coordinación multisectorial y con la sociedad civil.....	25
Coordinación entre las instituciones .....	25
Coordinación con la sociedad civil .....	25
Protocolos y herramientas de actuación conjunta .....	26
5. Prevención de la violencia contra las mujeres. ....	28

## Introducción

El presente informe trata sobre una actividad concreta –los seminarios- del proyecto de cooperación entre Mozambique y Cataluña impulsado por Arquitectura Sin Fronteras en asociación con la Dirección Provincial de Salud y la Dirección Provincial de Género, Infancia y Acción Social y con la participación de otros agentes clave, e iniciado a finales de 2016. El proyecto comentado pretende, principalmente, reforzar la sensibilización y la capacitación de sociedad civil y entidades públicas vinculadas a la lucha contra la violencia de género en la provincia de Inhambane, Mozambique. Además, tiene como objetivo final la elaboración de un plano estratégico contra estas mismas violencias en la provincia, la cual –más allá de una limitada legislación y un plan nacional- aún no dispone de ninguna guía referente para plantar cara a este problema social y facilitar la implementación de estrategias en el ámbito más cercano a la población

## Contextualización

Este proyecto se enmarca en continuidad con el que empezó en setiembre del 2015, que en la misma línea buscaba un compromiso de instituciones y sociedad con la equidad de género y los derechos humanos, haciendo hincapié en mujeres y otros colectivos objeto de discriminaciones sociales. El pasado año 2016, se hicieron unos seminarios en Inhambane para la sensibilización de las personas implicadas, y luego diversas representantes de la provincia participaron en el “X Fòrum contra les violències de gènere de Barcelona”. Después de estas actividades, quedó manifiesta la necesidad de mejorar la coordinación y definir diversas estrategias entre instituciones y entidades para caminar de forma conjunta hacia la erradicación de la violencia.

Este año, siguiendo el camino ya trazado, se convocaron unos seminarios de abastecimiento provincial para analizar cuál es la percepción de las instituciones y de la sociedad civil acerca de cómo se están abordando las violencias de género en Inhambane. Estos seminarios representaron una forma participativa de hacer una recogida general de información sobre el estado de la cuestión. Esta recogida será plasmada en este informe, para así poder elaborar después el plano estratégico con más facilidad y a la vez con un marco conceptual común.

En esta recogida de información ha habido algunas limitaciones debido al

incidente que ocurrió durante el segundo día de seminarios. Se tuvieron que anular dos mesas de trabajo ya que la provincia fue asolada por el ciclón Dineo, al cual precedieron lluvias intensas, que agravaron la situación que ya habían dejado las inundaciones durante el mes de Enero. Estas dos mesas anuladas, se retomaron a través de reuniones con los asistentes al fórum ya en sus distritos de origen.

## Documentos base

Los documentos en los que nos hemos basado para la construcción de los seminarios han sido diversos. En primer lugar, el “*plano nacional de acção para o avanço da mulher 2010-2014*”, que tiene objetivos tan importantes como el aumento de la independencia económica de las mujeres, la asistencia social, el derecho a la educación, acceso a los servicios de salud y el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. En segundo lugar, la ley 29/2009 del 29 de setiembre, recogida en el boletín de la república, que pretende ser un instrumento para combatir la violencia practicada contra las mujeres en el ámbito de las relaciones domésticas y familiares. Por último, pero no menos importante, el mecanismo multisectorial de atención integrada a la mujer víctima de violencia del año 2012, que supone uno de los principales documentos de referencia para conocer el contexto mozambiqueño. Este documento narra de forma exhaustiva la situación de Mozambique en el caso de la violencia de género y recoge los documentos, leyes y recursos disponibles. Cuenta cuál es la forma más adecuada para dar una buena atención a las víctimas de violencia y establece la forma de intervenir coordinadamente entre todos los sectores implicados, que son los ministerios de la Mujer y Acció Social, Salud, Justicia, Interior y la Sociedad Civil.

Otros documentos consultados han sido la evaluación del progreso de equidad en salud, publicado por el mismo ministerio de salud en 2010; el plano nacional de acción para la prevención y el combate de la violencia contra la mujer, aprobado por el consejo de ministros en 2008 y la política de género y la estrategia para su implementación, también aprobada por el mismo consejo en el año 2006.

## Objetivo

Como ya hemos comentado, este informe tiene como objetivo principal ordenar y analizar la información recogida en los seminarios, información que representa la percepción de los y las agentes implicadas en el abordaje de la violencia de género en la región de Inhambane. También pretende identificar las carencias que hay para que sean tenidas en cuenta e inspiren el diseño del posterior plan estratégico.

## Objetivos Específicos

- Hacer una recogida de información para la reflexión y conocimiento de las propias personas profesionales de diferentes sectores que están trabajando en VdG.
- Contextualizar el posterior plan estratégico.
- Confeccionar la estructura de este plan, atendiendo a las necesidades identificadas por los y las profesionales del ámbito de la violencia de género.

## Metodología

La confección de los seminarios fue hecha a partir de los documentos base anteriormente comentados, sumados a los conocimientos sobre políticas públicas de las expertas internacionales y nacionales. Se consensuaron los temas a abordar en los seminarios y las preguntas claves exploratorias, necesarios para la elaboración del futuro Plan Estratégico. Posteriormente se elaboraron diversas fichas de trabajo para dinamizar y registrar tratar todos los contenidos a través de los grupos de trabajo del Forum de Inhambane. Los temas de los grupos de trabajo<sup>1</sup> fueron los siguientes:

1. Identificación y detección de los servicios implicados en violencia de género.
2. Atención de los casos de VdG y relación entre servicios institucionales y de éstos con la sociedad civil.
3. Capacitación de miembros profesionales, asociaciones y sociedad civil.
4. Coordinación multisectorial y de ésta con la sociedad civil.
5. Prevención de la violencia contra las mujeres.
6. Indicadores comunes de seguimiento y evaluación.

El último punto fue el que no se pudo trabajar debido a los incidentes relacionados con el ciclón y a las dificultades de comprensión e identificación de indicadores. Para trabajar, se crearon 10 grupos heterogéneos de 10 personas con representatividad multisectorial y también con personas de distintos distritos. Con esta configuración se trabajaron los 3 primeros temas, dedicando dos horas por tema. Debido al ciclón se suspendió el seminario una semana y se tuvieron que trabajar los temas 4 y 5 con tan sólo 30 personas en total, no pudiendo hacerse grupos homogéneos y perdiendo sobre todo la representatividad territorial. Para reforzar la recogida de información del tema 4 y 5 se decidió montar un equipo de personas representantes que se movieran para los distritos, para así terminar de completar la información de

---

<sup>1</sup> En los anexos aparecerán los modelos de ficha con todos los contenidos.

los temas 4 y 5.

Disponíamos de un equipo de personas dinamizadoras para los grupos de trabajo, que eran activistas de ONG y asociaciones, con las que se hicieron reuniones antes y después de cada mesa de trabajo. Es importante comentar su rol ya que fueron quienes se encargaban de explicar bien las fichas al grupo, dinamizar las discusiones, controlar el tiempo y registrar las conclusiones en los formularios correspondientes.

Durante las mesas de trabajo, los grupos heterogéneos reflexionaban y discutían acerca de los diferentes temas, desde puntos de vista diferentes y al finalizar las sesiones se hacía una exposición de las propuestas de mejora de cada grupo de forma plenaria.

Después de los seminarios, se hizo un volcado de toda información en archivos de Excel que se compartieron con la Comisión Coordinadora<sup>2</sup> para su revisión. Además, durante el proceso de extracción de información, vimos que había una gran dificultad para identificar los servicios disponibles. Por ello, solicitamos a las personas representantes de las instituciones y asociaciones que formaban parte del comité coordinador que nos hiciesen una definición “oficial” de estos servicios.

---

<sup>2</sup> La Comisión Coordinadora es un grupo de personas clave, tanto nacionales como internacionales, que se dedicaron a preparar y organizar los contenidos tanto del seminario como del plan estratégico.

## Mapa de servicios<sup>3</sup>

Acción social				
DISTRITOS	Comite Comunitario de Assistencia a Vitimas de Violencia Domestica	Comite Comunitario de Proteccao da Crianca	Centro de Atendimento Integrado	ParagensUnica
Funhalouro		✓		✓
Govuro		✓		✓
Homoíne	✓	✓		✓
Inhambane	✓	✓	✓	
Inharrime	✓	✓		✓
Inhassoro	✓	✓		✓
Jangamo		✓	✓	
Mabote		✓		✓
Massinga	✓	✓		✓
Maxixe	✓	✓	✓	
Morrumbene		✓		✓
Panda		✓		✓
Vilanculos		✓	✓	
Zavala		✓		✓

<sup>3</sup> Información proporcionada por la comisión coordinadora.



Salud							
DISTRITOS	Assistên- cia médica àsVítima s de violência	Centro de Atendi- mento Integra- do	Relatóri- o médico legal elabora- do por Médico	Apoio Psicoló- gico	Observa- ção à vítima e relatório elabora- do por Médico legista	Observaç- ão à vítima e relatório elaborado por Perito ocasional	Paragen- sUnica
Funhalouro	✓		✓	✓			✓
Govuro	✓		✓	✓			✓
Homoíne	✓		✓	✓	✓	✓	✓
Inhambane	✓	✓	✓	✓			
Inharrime	✓		✓	✓			✓
Inhassoro	✓		✓	✓			✓
Jangamo	✓	✓	✓	✓			
Mabote	✓		✓	✓			✓
Massinga	✓		✓	✓		✓	✓
Maxixe	✓	✓	✓	✓		✓	
Morrumbene	✓		✓	✓			✓
Panda	✓		✓	✓			✓
Vilanculos	✓	✓	✓	✓			
Zavala			✓	✓			✓

Educação			
	Cantos de aconselhamento	Clubes da rapariga	Conselhos de escola
DISTRITOS			
Funhalouro	✓		✓
Govuro	✓		✓
Homoíne	✓		✓
Inhambane	✓	✓	✓
Inharrime	✓		✓
Inhassoro	✓		✓
Jangamo	✓		✓
Mabote	✓		✓
Massinga	✓	✓	✓
Maxixe	✓		✓
Morrumbene	✓		✓
Panda	✓		✓
Vilanculos	✓	✓	✓
Zavala	✓		✓

<b>Polícia</b>			
<b>DISTRITOS</b>	Gabinete de Atendimento a Família e Menor Vitimas de Violencia	ParagensUnica	CAI
<b>Govuro</b>		✓	
<b>Homoíne</b>		✓	
<b>Inhambane</b>	✓		✓
<b>Inharrime</b>		✓	
<b>Inhassoro</b>		✓	
<b>Jangamo</b>			✓
<b>Mabote</b>		✓	
<b>Massinga</b>		✓	
<b>Maxixe</b>			✓
<b>Morrumbene</b>		✓	
<b>Panda</b>		✓	
<b>Vilanculos</b>			✓
<b>Zavala</b>		✓	

Judiciales			
DISTRITOS	Instituto de Patrocinio e AssistenciaJuridica	ParagensUnica	Centro de Atendimento Integrado
Funhalouro		✓	
Govuro	✓	✓	
Homoíne	✓	✓	
Inhambane	✓		✓
Inharrime		✓	
Inhassoro	✓	✓	
Jangamo	✓		✓
Mabote		✓	
Massinga	✓	✓	
Maxixe	✓		✓
Morrumbene	✓	✓	
Panda	✓	✓	
Vilanculos	✓		✓
Zavala	✓	✓	

Societat Civil				
DISTRITOS	ApoioPsicosocial	Encaminha mento das vítimas	Educação/Des siminação das leis contra VBG	Proteção das mulheres contra várias formas de violência
<b>Funhalouro</b>		✓		✓
<b>Govuro</b>	AKUGO	AKUGO		
<b>Homoíne</b>	Educaçadores de Pares, Rede pastoral	Rede Pastoral	Rede Pastoral	Rede Pastoral
<b>Inhambane</b>	Educaçadores de Pares, ForumMulher , Paralegais, UTOMI, Lambida	Paralegais	ForumMulher, Vuneka, Paralegais, Pathfinder	Paralegais
<b>Inharrime</b>	Rede Pastoral, AssociaçaoTi vikele	Rede Pastoral, AssociaçaoT ivikele	Rede Pastoral, AssociaçaoTivi kele	Rede Pastoral
<b>Inhassoro</b>		✓		✓
<b>Jangamo</b>	FDC e Associaçao Aguja	FDC e Associaçao Aguja		FDC e Associaçao Aguja
<b>Mabote</b>		✓		✓
<b>Massinga</b>		✓		✓
<b>Maxixe</b>	Lambida	✓	Mahlahle, Rede HOPEM, Liwoningo	Mahlahle, Liwoningo
<b>Morrumbene</b>	Rede Pastoral, Kuvuneca e Igreja Metodista	Rede Pastoral, Kuvuneca e Igreja Metodista	Rede Pastoral	✓
<b>Panda</b>	AJUDECO	AJUDECO	AJUDECO	AJUDECO
<b>Vilanculos</b>		✓		✓
<b>Zavala</b>				✓

## Resultados y conclusiones

Para realizar el análisis de los resultados hemos usado como guía el documento de Excel<sup>4</sup> que contiene el vaciado de toda la información recogida durante los seminarios. Ordenamos la exposición de los resultados y las conclusiones siguiendo el mismo formato que hemos comentado en el apartado de metodología.

### 1. Identificación y detección de los servicios implicados en violencia de género.

#### Servicios Institucionales

Se ha detectado una dificultad para identificar los servicios y recursos existentes en la provincia. Existe un desconocimiento generalizado de algunos recursos y una dificultad para definir y delimitar los servicios y recursos existentes. También una confusión respecto a la institución que compete cada recurso.

A nivel general donde se han **identificado más** servicios públicos ha sido en el ámbito de acción social, con un total de 9 servicios diferentes identificados. Esto podría explicarse porque por la amplitud de funciones que se asumen desde Acción Social, ya que el resto de instituciones tienen las competencias mucho más delimitadas.

En relación a las **valoraciones de los servicios**, es importante destacar que todos los servicios han puntuado por encima de 3 sobre 5, por tanto, hay una percepción general buena sobre los servicios. Los peor valorados han sido los del ámbito policial y judicial, con una puntuación de 3,2 y los mejor valorados han sido los de salud con un 4.

La mayoría de servicios se califican como **insuficientes** por los equipos profesionales. Por sectores éstos son los detalles aportados:

---

<sup>4</sup>Annexo 2.

- Los servicios judiciales necesitan tener más recursos humanos, llegar a todos los distritos, resolver mejor los casos, ser más rápidos en la tramitación de sentencias y evitar el incumplimiento de éstas por parte de los agresores.
- Los servicios de acción social deben mejorar su calidad sobre todo en algunos distritos concretos, ya que tienen pocos recursos materiales y profesionales., Se reclama la creación de más CAI y centros de acogida para las víctimas. También mejorar las plataformas de gestión de información, el *feedback* entre profesionales, la uniformización de criterios y la desburocratización de las instituciones.
- Sobre los servicios de salud, también se destaca la importancia de expandir los a todos los distritos, la asignación inadecuada de técnicos/as en cada servicio y la coordinación deficitaria de los servicios de salud con otros servicios y con asociaciones.
- En relación a los servicios de educación, se pide que exista la opción de atención psicológica y que tengan mayor coordinación con otros servicios.
- Sobre los servicios policiales también se pide su presencia en todos los distritos, más capacitación en VdG por parte de los y las funcionarias policiales, más servicios para proteger a las víctimas y el uso generalizado de la denuncia de oficio (*popular*) por parte de los cuerpos policiales.

En relación a **la valoración de los equipos profesionales** que trabajan en estos servicios. Los mejor valorados, con una media de 4, son los vinculados a educación, destacando su calidad de atención y la confidencialidad de los equipos profesionales. Los siguientes equipos mejor valorados son los de salud y acción social, ambos con un 3,5. Y destacar que hay dos servicios que están por debajo de 3: los servicios policiales (2,5) y los judiciales (2).

La principal **necesidad** que se identifica en todos los servicios es la falta de profesionales con formación específica sobre metodologías de atención en

violencia de género y la falta de recursos financieros, materiales y humanos.

## Servicios de la sociedad civil

Referente a los **servicios proporcionados por la sociedad civil**, podríamos afirmar que hay una amplia participación de **asociaciones y ONG** en todos los sectores de abordaje de la violencia de género, pero sobre todo en los de acción social y salud. Los mejor valorados son los ofrecidos por las ONG en educación, con un 4,2, aunque cabe destacar que todos están valorados por encima de 3. Los peor valorados son los proporcionados por las ONG en el ámbito judicial, con un 3. A pesar de que las valoraciones hechas a las ONG son buenas, los servicios proporcionados por éstas se consideran insuficientes.

La valoración de los servicios de la sociedad civil proporcionados por las personas **líderes comunitarias y religiosas** es más alta que las ONG, con un 4, aunque también se consideran insuficientes.

Cuando desglosamos que es lo que los profesionales refieren que **deberían mejorar los diferentes servicios de la sociedad civil** vemos que:

- Los servicios proporcionados por las ONG en el sector de acción social deben mejorar la derivación y comunicación entre servicios y su presencia en el acompañamiento directo de las víctimas.
- Los servicios proporcionados por las ONG en Salud, deberían tener presencia en todos los distritos, deberían también tener más apoyo financiero y deberían mejorar su coordinación entre las propias ONG en relación a las actividades que ofrecen para que éstas lleguen a todos y todas, que estén más al abasto de la población general.
- Sobre los servicios que en educación proporcionan las ONG no se ha facilitado información.
- En el ámbito judicial, se remarca que las ONG deberían tener presencia en todos los distritos, que debería haber más sinergias entre



asociaciones y mejorar la derivación de los casos a otros servicios.

- Por último, en el caso de las personas líderes comunitarias y religiosas se echan en falta algunos servicios concretos como la atención psicológica y social, la atención psicológica infantil y los centros de acogida.

A continuación, se valoran los **equipos** que forman parte de los servicios de la sociedad civil. Con una valoración excelente se encuentran los equipos formados por personas líderes comunitarias y religiosas, destacando una buena coordinación, colaboración, y derivación con el resto de servicios. Los equipos profesionales de salud de las ONG, también están muy bien valorados (4,5), destacando su buena formación en VdG. También la formación en VdG de los equipos profesionales de las ONG Judiciales está bien valorada, pero consideran estos profesionales deberían incrementar el contacto directo con las víctimas.

Los equipos relacionados con las ONG de educación han sido valorados con un 3, pero no tenemos datos cualitativos sobre sus deficiencias. Por último, de los equipos de las ONG de acción social, que también son puntuados con un 3, se destaca la falta de información y divulgación sobre el ámbito de violencia de género; pero aun así se comenta su buena formación especializada.

**Si comparamos la valoración dada a los servicios institucionales con la valoración de los servicios proporcionados por la sociedad civil, podemos concluir que, en los sectores de salud y justicia, claramente, se valora mucho mejor la calidad de los servicios proporcionados por la sociedad civil. No así, en cambio, en el sector de acción social.**

En referencia a cuáles son los **servicios que más detectan la VdG**, son los servicios de salud y los servicios de las comunidades, con una puntuación de 5 y de 4 respectivamente. Estos, parecen ser la mayor puerta de entrada de casos. En los ámbitos de acción social, policial y judicial, se destaca una falta de capacidad para la detección de casos y para detectar las señales de violencia.

## Propuestas de mejora en los servicios implicados en violencia de género.

- Expansión de CAI en todos los distritos, ya que sólo existen en tres de los doce distritos de Inhambane. A la vez, sería importante que en estos espacios existieran profesionales suficientes para la buena atención de las mujeres, y que estuvieran formados y formadas en violencia de género. Así, podría mejorar la calidad del acompañamiento a las víctimas y a sus familias, que también deberían beneficiarse de acompañamiento psicológico y psicológico infantil en caso de ser necesario.
- La creación de centros de acogida para las víctimas es una asignatura pendiente.
- Importancia de disponer de herramientas de comunicación para que mejore la coordinación entre instituciones, y éstas con las asociaciones.
- Sería importante realizar conferencias, jornadas sobre género en los distritos para sensibilizar no solamente a funcionarios/as, sino también a la sociedad civil que trabaja en este ámbito.
- Necesidad de mantener la confidencialidad y el secreto profesional, mejorar la rapidez en la tramitación de procesos judiciales y la necesidad de hacer cumplir las sentencias condenatorias para los agresores.

## 2. Atención de los casos de VdG y relación entre servicios institucionales y servicios de la sociedad civil

### Atención

En relación a la **atención** de los casos de VdG, el sector mejor valorado -con una media de 4- es el de educación destacando la buena atención y derivación de las víctimas a los servicios institucionales. La atención peor valorada es la proporcionada por los servicios de acción social, con una puntuación de 2,5, indicando un seguimiento deficiente de los casos y la falta de servicios de urgencias las 24h. En los procedimientos de atención de salud se valora como muy positivo el uso de la ficha única y en los policiales, por contra, se critica la carencia de protocolos específicos para la diversidad de las violencias, la insuficiencia de espacios físicos para la atención, la insuficiencia de recursos materiales y humanos, y la falta de establecimiento de prioridades en la atención de los casos.

### Relación y derivación entre servicios

En referencia a la **relación y derivación entre servicios**, destacar que todos los sectores son valorados por encima de tres, en cuanto a su capacidad de coordinación con otros servicios. Los mejor valorados son los policiales -con un 4-. Los que mejor relación tienen entre sí son acción social, policía, IPAJ y salud, que son los servicios principales que conforman el mecanismo multisectorial. En las justificaciones, se comenta de nuevo que salud y policía son normalmente las puertas de entrada de las víctimas y que tienen buena coordinación entre ellos, pero que a la vez otros servicios como acción social son quienes más se implican en el seguimiento de los casos y en la integración de las víctimas en las comunidades. Por contra, los servicios que **peor se relacionan y derivan** son los judiciales (IPAJ, tribunales...). Se especifica que hay dificultades para hacer derivaciones, demasiada jerarquía entre profesionales judiciales, hay servicios de este sector que no llegan a todos los distritos y falta de información de retorno después de la derivación.

La **derivación entre servicios** se hace, mayoritariamente, gracias a un recurso llamado ficha única, que sirve para unificar la información sobre los casos y

hacer las debidas derivaciones y acompañamientos. También se usa la comunicación entre servicios mediante correo electrónico, SMS o llamadas telefónicas, pero fracasa el seguimiento debido a la falta de recursos. La **coordinación** se hace mediante llamadas telefónicas, redes sociales, fichas de comunicación y encuentros mensuales multisectoriales.

### Propuestas de mejora en la atención de los casos de VdG y relación entre servicios institucionales y servicios de la sociedad civil

- Priorizar las víctimas de violencia de género en la atención que hacen las instituciones, instaurando un protocolo de gravedad según el caso.
- Mejorar los presupuestos para así disponer de más y mejores espacios y con profesionales mejor cualificados.
- Tener muy en cuenta el secreto profesional y la confidencialidad.
- Hacer un seguimiento exhaustivo para que no haya abandono en las terapias psicológicas.
- Mejorar la coordinación multisectorial y mejorar el *feedback* entre los servicios.
- En el caso del sistema judicial, donde se identifican problemas de revictimización como que la mujer pueda perder su hogar, se quede sin recursos económicos, sea mal vista por la familia o la comunidad, se da especial importancia a la necesidad de hacer juicios rápidos, capacitación de los y las profesionales de justicia para que entiendan el ciclo de la violencia y el carácter estructural de la misma y la creación de un sistema útil para compartir información sobre los casos.

### 3. Capacitación de miembros profesionales, asociaciones y sociedad civil

#### Conocimientos

En primer lugar, se presentan en una tabla cuáles son los **conocimientos que se han considerado imprescindibles para la capacitación** de las personas clave que trabajan en el ámbito de VdG. En todos y cada uno de los sectores analizados se valora como imprescindible el conocimiento de las leyes internacionales y nacionales en relación a la VdG. Los demás conocimientos son más diversos en función del sector como se puede ver en la tabla. La tabla contiene la frecuencia en que los diversos grupos han elegido ese conocimiento como prioritario.

	Personal de servicios sociales	Personal de salud	Profesorado	Agentes policiales	Personal judicial	Personal de la sociedad civil
<b>Conocimientos</b>						
Conhecimento das leis internacionais e nacionais (CDAW, Carta Africana dos Direitos Humanos e dos Povos, Direitos da Mulher em Africa, lei 29/2009...)	3	2	3	4	3	3
Conhecimento das leis internacionais e nacionais (CDAW, Carta Africana dos Direitos Humanos e dos Povos, Direitos da Mulher em Africa, lei 29/2009...)	3,5	2	3	3	4	4
Conhecimento dos planos nacionais de acção para o avanço da mulher 2010-2014, Plano Nacional de acção e combate a violência contra a mulher, Mecanismo multisectorial de atendimento integrado a mulhervítima de	3,5	2	3	4	4	3

	Personal de servicios sociales	Personal de salud	Profesorado	Agentes policiales	Personal judicial	Personal de la sociedad civil
<b>Conocimientos</b>						
violência...)						
Conhecimento do carácter estrutural das violências contra as mulheres e a sua relação com as desigualdades de género.	3,5	2	3	4	4	3
Conhecimento das diferentes manifestações das violências contra as mulheres assim como os elementos comuns e diferentes da mesma (violência doméstica, violência sexual, casamentos prematuros...)	3	3	4	4	5	4
Conhecimento sobre o ciclo da violência e seus impactos em mulheres que são violentadas continuamente.	3	2	4	4	3	4
Conhecimento sobre os serviços e recursos existentes e sobre os processos de coordenação e encaminhamento.	3,5	3	3	4	4	3
Conhecimento da criação de protocolos e ferramentas de coordenação.	1,5	3	2		2	3
Conhecimento sobre as análises multidisciplinares de casos e do trabalho em comissões.	2,5	3	2	4	4	4

## Centros y espacios de formación

A continuación, se analizan los **espacios o centros de formación** existentes,

y se identifican pocos espacios formativos especializados en violencia de género a nivel provincial, y prácticamente ninguno a nivel de distrito. Hay ámbitos donde no se detecta ninguno o prácticamente ningún espacio de formación, como el policial, judicial y el educativo. Vemos una dificultad para definir qué son los espacios de formación, y se confunden instituciones formativas con instituciones de gestión (ministerios o direcciones provinciales). La lista de espacios identificados son los siguientes:

- ISCISA
- ISMMA
- Universidad Católica
- ICS Maputo
- Instituto Maria Mae de Africa
- CPRD
- CTM
- Assembleia provincial
- UP Maxixe
- Ministério de Género, Criança i Acção Social
- Ministério de saude
- DirecçãoDirecção Provincial de Saúde
- ONG (Pathfinder, Plan, CCS, CARE, FórumMulher)
- ServiçosDistritais de Saúde, Mulher e Acção Social
- Comando PPRM
- Centro de Formação jurídica i Justiciaria da Matela
- Rede GCopM
- Repe Hopen
- Mahlahla

### Propuestas de mejora en la capacitación de miembros profesionales, asociaciones y sociedad civil

- Mejorar las asambleas provinciales y hacer más fórums, seminarios y formaciones internas.
- Garantizar el seguimiento de estas actividades formativas.

- Promover la formación en todos los distritos, reactivar los fórums ya existentes, expandir los centros de formación y reciclar de forma continua las formaciones.
  
- En el caso concreto del sector educativo, se remarca la importancia de capacitar profesores/as en violencia de género y que haya contenidos de prevención en las escuelas, para que así el alumnado parta de una base.
  
- En referencia a **otras infraestructuras o recursos materiales**, se propone aumentar el presupuesto para que así haya formación en todos los distritos, se usen medios informáticos, mejorar medios de transporte y de comunicación, nuevas infraestructuras, divulgación de la información en lenguas locales, divulgación de instrumentos legales y construcción de centros de consulta de datos de este ámbito.



## 4. Coordinación multisectorial y con la sociedad civil

### Coordinación entre las instituciones

En el análisis se ha tenido en cuenta cuál es el **nivel de implicación** de cada institución en el mecanismo multisectorial, a nivel político y también a nivel técnico. A **nivel político**, en general, la coordinación multisectorial está peor valorada que a nivel técnico, estando a nivel político por debajo de 3 mientras y a nivel técnico por encima. El Ministerio de género, Crianza y Acción Social es el peor valorado a nivel político, con una media de 2. Los distritos con mayor implicación de las instituciones son Inhambane, Maxixe y Massinga; mientras que los que tienen menos implicación son Panda, Mabote, Govuro y Funhalouro.

También se han analizado **los espacios de coordinación existentes**, también clasificados según la territorialidad y según nivel político o técnico. A nivel nacional, los y las profesionales que participaron, no conocen qué espacios de coordinación existen. Lo cual ya es bastante sintomático. A nivel provincial, se conoce la existencia de encuentros trimestrales o semestrales (la información es confusa dependiendo del grupo), pero se desconocen cuáles son los principales temas que se tratan en estos encuentros a nivel político. A nivel técnico, se habla de encuentros semestrales con la finalidad de analizar casos, analizar datos, hacer balances de las actuaciones, cruzar datos, buscar estrategias para mejorar los servicios y para compartir información, y consensuar herramientas para registros y derivaciones. A nivel de distritos, creen que se reúnen mensualmente -tanto técnica como políticamente- y se discuten los datos mensuales, se habla de cómo mejorar el flujograma de atención a la víctima y los planos de prevención de VdG.

Los espacios donde se coordinan los casos creen que son en los CAI y en los comités comunitarios de asistencia a las víctimas de violencia.

**A este nivel podríamos concluir que hay un conocimiento confuso sobre los espacios de coordinación y su trabajo.**

### Coordinación con la sociedad civil

La **sociedad civil tiene un papel importante** también en la coordinación multisectorial para los profesionales. A nivel nacional, parece no conocerse la existencia de ninguna coordinación entre comunidades y mecanismo multisectorial. En el resto de niveles, parece haber más coordinación. El nivel de coordinación de las asociaciones y ONG con el mecanismo multisectorial es valorado como correcto en todos los niveles, y sí que se destaca un mayor nivel de implicación en la coordinación entre mecanismo multisectorial y asociaciones o ONG en los distritos de Vilânculos, Inhambane y Massinga; mientras que hay menos nivel en Panda y Funhalouro. No hay datos sobre la coordinación distrital con las comunidades.

Referente a los **espacios de coordinación** de la sociedad civil con el mecanismo multisectorial, no se conoce si existen a nivel nacional. A nivel provincial, se comenta el caso concreto de Pathfinder, que se reúne en el centro de salud urbano con diversas instituciones (PRM, IPAJ, DPGCAS y procuraduría) de forma trimestral para discutir los datos de los casos atendidos y los temas que serán abordados con las comunidades. A nivel distrital también se hacen este tipo de encuentros, para hablar de los mismos temas, pero de forma mensual.

### Protocolos y herramientas de actuación conjunta

En relación a la **valoración que se hace en los grupos de trabajo de los protocolos de actuación conjunta**: la ficha única, el mecanismo multisectorial de atención a la víctima de VdG y el flujograma de atención a la víctima de VdG, son herramientas multisectoriales y valoradas positivamente, con un 4 de media. El enfoque de atención a víctimas de violencia sexual, que es una herramienta sectorial, también es valorado con un 4. **Otras herramientas** disponibles son la lista de contactos que intervienen en el equipo multisectorial, también valorada con un 4, los CAI -con un 3-, y finalmente las bases de datos y la "*parada única*", valoradas con un 2.

### Propuestas de mejora en la coordinación multisectorial y con la sociedad civil

- Formación del personal técnico en estrategias de coordinación.
- Crear más CAI hasta que haya uno por distrito y mejorar la capacitación del personal que trabaja en ellos.
- Crear más **CCAVV** y mejorar los medios de comunicación y transporte.
- Intensificar la implicación de las comunidades con las instituciones e incentivar a hacer más reuniones multisectoriales.
- Para mejorar concretamente los **espacios de coordinación**, se propone implicar más a la sociedad civil en los encuentros mensuales y trimestrales, implicar también concretamente a las personas líderes comunitarias y religiosas y sensibilizar a las organizaciones de la sociedad civil para así poder expandir sus actividades en VdG.
- En relación a los **protocolos de actuación conjunta** se deberían crear protocolos específicos para cuando los agresores son menores de edad, y algún protocolo para hacer retorno y devolución de los casos derivados. A la vez, es importante que se complete con rigor la ficha única y que los y las técnicas tengan dominio de los protocolos existentes y de su cumplimiento.
- También encuentran interesante crear **otras herramientas** como por ejemplo un aplicativo informático y capacitar los y las profesionales para usarlo.

## 5. Prevención de la violencia contra las mujeres.

En esta última parte se hace una valoración sobre las **acciones de prevención de la VdG** conocidas por los grupos de trabajo, clasificándolas territorialmente, sectorialmente y en función de los grupos de población a los que se dirigen las diferentes acciones preventivas.

Las mejor valoradas a nivel de **país** son aquellas acciones de información y concienciación al sector civil que trabaja con las comunidades. Se identifican en este grupo como acciones preventivas: la alfabetización, la creación de instrumentos legales o las conferencias. Valoradas con un 3,6 se encuentran las acciones preventivas de información y concienciación de la ciudadanía y las comunidades, con un 3,6 de media, y entre ellas se identifican los protocolos, la existencia de CAI y GAFM y los seminarios impartidos. Después, con la misma puntuación media, encontramos las acciones dirigidas a la educación de jóvenes (protección a las criaturas y jóvenes, ratificación de protocolos internacionales, mecanismos de coordinación, líneas verdes gratuitas, cuidados de menores...) y la información y concienciación a los medios de comunicación y a la sociedad a través de éstos (debates televisivos y en radio, marchas, documentales, películas, seminarios, mesas redondas, *workshops*, campañas y conferencias).

Por último y peor valoradas, están las acciones de información y concienciación dirigidas a funcionarios y personal del gobierno, entre ellas las campañas de activismo, las marchas y la distribución de material informativo.

Todas las acciones que se realizan se valoran como suficientes, excepto las dirigidas a jóvenes, y a funcionarios y personal del gobierno, que no son valoradas.

En el caso de las **provincias**, bajan las puntuaciones medias y se acercan más las unas a las otras. Las mejor valoradas son las del sector civil que trabaja en comunidades, que son las mismas que anteriormente, las relacionadas con funcionarios/as y personal del gobierno, que también vuelven a ser las mismas que anteriormente, y las de los medios de comunicación, a las cuales se les añaden la música y los teatros. Después, encontramos las relacionadas con los jóvenes, en que se añaden las monitorias y evaluaciones de las políticas,

la creación de los clubes de niñas en las escuelas y comunidades, y la realización de parlamento infantil provincial. En el caso de ciudadanía y comunidades, la peor valorada, se añaden la divulgación de instrumentos legales para prevenir la violencia y la creación de comités comunitarios para la lucha contra esta.

Todas las acciones se consideran insuficientes, menos, curiosamente, la peor valorada. Por último, en los **distritos**, las acciones mejor valoradas son las de los medios de comunicación, con un 3,6 como media, y se valoran las radios afiliadas a cada distrito (Radio comunitaria de Maxixe, de Homoine, radio progreso de Maxixe...). A continuación, con una media de 3, aparece el sector civil que trabaja en las comunidades -con las mismas acciones que anteriormente-, las dirigidas a jóvenes, a las que se les añade la implementación de protocolos y políticas anteriormente comentadas y el funcionamiento de los SAAJ, servicios adolescentes, amigos y jóvenes, situados en todos los distritos.

En el caso de acciones asociadas a ciudadanía y comunidades, se añade la existencia de los grupos multisectoriales que trabajan en VdG, la capacitación de técnicos/as distritales y la existencia de tribunales comunitarios. Por último, funcionarios/as y personal del gobierno es de nuevo el peor valorado, con las acciones que ya aparecían en los contextos anteriores. Todas son valoradas como insuficientes menos las de los medios de comunicación, que en este caso no son valoradas, y las ligadas a ciudadanía y comunidad.

Por último, se hace una lista de **ideas que podrían ser útiles para la concienciación de la sociedad**, entre ellas la importancia de ver la violencia de género como un mal social que debe ser combatido, la sensibilización de las víctimas para que denuncien, la implicación del gobierno y las instituciones, la divulgación de leyes, planos y mecanismo multisectorial para la lucha contra esta violencia, la capacitación de gente que trabaje en este ámbito -sobre todo en medicina tradicional y personas líderes religiosas y comunitarias- y prácticas tradicionales como el casamiento prematuro.

En este caso, las **propuestas de mejora** están divididas en las que se podrían hacer en el país, la provincia o el distrito:

No país	Assegurar a aplicabilidade dos instrumentos e normas existentes	Criação de clubes de rapariganas comunidades	Capacitação dos funcionários e da pessoal en materia de VbG	Tradução das leis em línguas locais	Formação de jornalistas em matéria de VbG
	Garantir a divulgação das leis existentes a todos os níveis	Reforçar os encontros nacionais da rapariga	Disponibilização de material do IEC		Fazer a cobertura de todas as sessões de capacitação no âmbito de VbG
	Disponibilidade orçamental para operacionalização das acções de VbG	A introdução nos currículos das escolas de matéria relacionada à VbG	Alocação dos recursos (humanos, financeiros e materiais)		Aumentar o espaço de divulgação e debate sobre a VbG
Na província	Existência de mais CAIs nos distritos	Criação de clubes de rapariganas comunidades	Capacitação dos funcionários e da pessoal en materia de VbG	Insuficiência de recursos para a divulgação	Formação e jornalistas em matéria de VbG
	Capacitar o pessoal técnico envolvidos	Reforçar os encontros nacionais da rapariga	Disponibilização de material do IEC	Alocação de recursos	

	Garantir orçamento para as actividades de VbG	Elaborar plano de acção para complementação do plano estratégico de prevenção e combate a os casamentos p rematos	Alocação dos recursos (humanos, financeiros e materiais)	Divulgação dos instrument os legais	
Nos distritos	Capacitar as lideranças locais, associações e outros intervenientes	Monitoria e avaliação dos comités comunitários de combate as vítimas da violência	Capacitação dos funcionários e da pessoal em materia de VbG	Alocações de recursos	Formação de jornalistas (rádios comunitárias) em matéria de VbG
	Garantir funcionamento dos CAIs	Criação e melhoria de parques infantis	Disponibilização de material do IEC	Divulgação dos instrument os legais	
	Assegurar orçamento para realização das actividades de VbG dos actividades de VbG	Alocação de meios financeiros para a realização de parlamentos infantis	Alocação dos recursos (humanos, financeiros e materiais)		

Capacitação dos  
activistas,  
parteirastradicio  
nais e líderes  
comunitários e  
médicos  
tradicionais



## ANEXOS

\*modelo de fichas

\*excel contenedor